SERVICIO Y COMERCIO "PATRI"

De Justo Almada C.
Calle 8 e/ Manorá y José Decoud
Bº 3 Bocas - Fernando de la Mora

SERVICIOS GRAL DE VEHICULO.
MAYORISTA DE OTROS PRODUCTOS
Telf.535570 –Fax 535024

FERNANDO DE LA MORA, 30 de Noviembre de 2019

Señores
DIRECCION DE BENEFICIENCIA Y AYUDA SOCIAL – DIBEN

Presente:

- Me dirijo a ustedes en relación a el llamado **CONTRATACION DIRECTA CD Nº 12/2020 " CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS INSTITUCIONALES" – ID 377039**, a fin de remitirles :

- Los documentos y declaraciones juradas solicitadas via nota.-

Sin otro particular, le saludo atentamente.

Recibí

Abg. Juan Martín Mongelós
Dirección de Contrataciones Públicas
DIBEN
30/11/2020
13:56

JUSTO ALMADA COLMÁN
Propietario

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

SERVICIO Y COMERCIO *"PATRI"*

De Justo Almada C. **SERVICIOS GRAL DE VEHICULO.**

DECLARACION JURADA : DECLARANDO A CARGO DE QUIEN ESTA LA EMPRESA

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

SERVICIO Y COMERCIO "PATRI"
De Justo Almada C.
Calle 8 e/ Manorá y José Decoud
B° 3 Bocas - Fernando de la Mora
SERVICIOS GRAL DE VEHICULO.
MAYORISTA DE OTROS PRODUCTOS
Telf.535570 –Fax 535024

DECLARACIÓN JURADA

FERNANDO DE LA MORA, 30 de noviembre de 2020

A **DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL – DIBEN**

- Por la presente, declaro bajo fe de juramento el Señor Justo Almada Colman con C.i 665.717 , es el representante legal y único dueño de la empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI.

Nombre y Apellido: Justo Almada Colman
Cargo: Propietario

Firma:

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

SERVICIO Y COMERCIO *"PATRI"*

De Justo Almada C. **SERVICIOS GRAL DE VEHICULO.**

SERVICIO DE GRUA DEL TALLER PATRI (COPIA DE CONTRATO) 2020

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

SERVICIO Y COMERCIO "PATRI"
De Justo Almada C.
Calle 8 c/ Manorá y José Decoud
B° 3 Bocas - Fernando de la Mora
SERVICIOS GRAL DE VEHICULO.
MAYORISTA DE OTROS PRODUCTOS
Telf.535570 –Fax 535024

DECLARACIÓN JURADA

FERNANDO DE LA MORA, 30 de noviembre de 2020

A **DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL – DIBEN**

- Por la presente, declaro bajo fe de juramento que nuestra empresa SERVICIO Y COMERCIO PATRI, posee servicio de grúa con cobertura las 24 horas, en todo el territorio paraguayo, convenio con la empresa grúa 4 mojones (se adjunta copia de contrato) .

Nombre y Apellido: Justo Almada Colman
Cargo: Propietario

Firma:

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

En la ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, a los Veintinueve días del mes de Mayo del Dos mil Veinte , celebran el presente contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE GRUAS, por una parte el propietario de SERVICIOS DE AUXILIO 4 MOJONES, Sr. INOCENCIO BENITEZ , con C.I.Nº 2.644.591, paraguayo, casado mayor de edad, domiciliado en Acceso Sur – 4 Mojones de la ciudad de Fdo. de la Mora, y por la otra parte en calidad de usuario el Sr. JUSTO ALMADA COLMAN con C.I.N° 665.717 , por taller " PATRI " paraguayo, divorciado, mayor de edad, domiciliado para este acto en la calle 8 e/ Manora y Jose Decoud de la ciudad de Fdo. De la Mora de acuerdo a las clausulas siguientes :

PRIMERO: EL SR. INOCENCIO BENITEZ se compromete a realizar trabajos de SERVICIOS DE AUXILIO DE GRUA las veces que sea necesario a pedido del propietario o representante legal del Taller " PATRI " , .-

SEGUNDO: EL Sr. JUSTO ALMADA COLMAN se compromete a pagar el monto solicitado al propietario del servicio GRUA , una vez finalizado sus servicios. El monto a pagar sera determinado por cada servicios a realizar.-

TERCERO: El presente contrato tendrá una duración de un año a partir de la firma del presente contrato de prestación de servicios de GRUAS , prorrogable a común acuerdo entre las partes.-

CUARTO: En prueba de conformidad de las partes interviniente firman el presente documento en dos ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicada mas arriba.-

INOCENCIO BENITEZ

Servicio de Grúa 4 Mojones
24 Hs. Tel: 511 211
RUC: 2644541-7
Avda. Fdo. de la Mora y Prolongación del Chaco - PY

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

JUSTO ALMADA COLMAN

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

SERVICIO Y COMERCIO *"PATRI"*

De Justo Almada C. **SERVICIOS GRAL DE VEHICULO.**

CONTRATOS EJECUTADOS EN LOS AÑOS 2017- 2018 Y 2019 CON SUS RESPECTIVAS CONSTANCIAS DE CUMPLIMIENTOS

SERVICIO Y COMERCIO
PATRI
RUC: 665717 - 6
Tel.: 535 570 - 535 024

DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

OFERENTE: SERVICIO Y COMERCIO PATRI RUC Nº: 665717-6

ID LLAMADO	CONTRATO Nº	REFERENCIA	DESCRIPCIÓN	Tipo de Procedimiento	MONTO TOTAL ADJUDICADO 2016 Y 2017	CUMPLE	NO CUMPLE
303.663	39/2016	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS INSTITUCIONALES, PLURIANUAL 2016 – 2017	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	120.000.000	X	

OBSERVACIONES

SERVICIO Y COMERCIO PATRI RUC: 665717-6 Tel.: 535 570 - 535 024

Div. Administración de Contratos

Div. Servicios Generales Seguridad y Transporte Jefe Div. Serv. Generales y Seguridad - DIBEN

Jefe Dpto. Administrativo DIBEN

10/09/18

ÑANGAREKO HA TEKOATY PYTYVÕ MOAKÀHA
DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Contrato UOC N° 39/2016

Entre la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social - DIBEN**, domiciliada en la Avda. Mcal. López N° 993 esq. EEUU, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr Fernando Mendoza Rojas, en su carácter de Presidente del Consejo de Administración y Director General, y la Lic. Celia Fernandez Narvaez, en su carácter de Tesorero/a y Miembro del Consejo de Administración, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma SERVICIO Y COMERCIO PATRI de Justo Almada C, con RUC N° 665717-6, domiciliada en Calle 8 entre Manora y José Decoud, del barrio 3 Bocas Zona Sur, ciudad de Fernando de la Mora, República del Paraguay, representada para este acto por el Señor Justo Almada C. , con Cédula de Identidad N° 665717, en su carácter de propietario, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL "Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales – Plurianual 2016/2017"- (Tercer Llamado) con ID N°303.663**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.
El presente contrato tiene por objeto establecer los derechos y obligaciones que asumen el Contratante y la Contratista con relación a la CD N° 03/2016 **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales – Plurianual 2016/2017"- (Tercer Llamado),** con ID N°303.663.

2. LOS DOCUMENTOS CONTRACTUALES FIRMADOS POR LAS PARTES Y QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DEL CONTRATO SON LOS SIGUIENTES:

SERVICIO Y COMERCIO PATRI RUC: 665717 - 6 TEL.: 535 570 - 535 024

(a) Contrato;

(b) La Carta Invitación y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones de la Carta de Invitación, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en ésta.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	OG	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	*1*	*001*	*00*	*00*	*240*	*30*	*1*	*99*	*60.000.000*

Esta contratación está incluida en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 303.663, con afectación al S.G.O.G. 240, para el Ejercicio Fiscal 2016.-

[illegible] Gs. 60.000.000, se encuentran sujetos a la

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de CD N° 03/2016 **"Servicio de Mantenimiento y Reparación de Vehículos Institucionales – Plurianual 2016/2017"- (Tercer Llamado), con ID N°**303.663., convocado por la Dirección de Contrataciones Públicas de la DIBEN. La adjudicación fue realizada según acto administrativo – Resolución DG N° 238 de fecha 21 de noviembre de 2016 y Homologada por Resolución N°01/1083/16 de fecha 28 de noviembre de 2016

5.PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Lote 1

CAMIONETA 4X4, MARCA MITSUBISHI, MODELO L-200 D/C 4X4 ROJA CHAPA AKL 748, AÑO: 2000.

Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
1	78180103-001	Cambio de aceite y filtros	Unidad	Evento	1	445.000
2	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno	Unidad	Evento	1	1.472.000
3	78180101-015	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema de Refrigerador del Motor	Unidad	Evento	1	473.000
4	78180101-019	Cambio de correas	Unidad	Evento	1	1.630.500
5	78180101-004	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de suspensión	Unidad	Evento	1	1.687.800
6	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Acondicionador de aire	Unidad	Evento	1	2.632.500
7	78180101-003	Servicio de reparación y mantenimiento de sistema de dirección	Unidad	Evento	1	1.547.500
8	78180101-005	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de embrague	Unidad	Evento	1	2.190.000
9	78180101-009	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema Eléctrico	Unidad	Evento	1	1.293.500
10	78180101-002	Servicio de mantenimiento y reparación de sist. De transmisión	Unidad	Evento	1	1.897.000
					Precio Total:	15.268.800

Monto Mínimo	12.000.000
Monto Máximo	24.000.000

Lote 2

CAMIONETA 4X4, MARCA MITSUBISHI, MODELO L-200 D/C 4X4 PLATA CHAPA: BCD 041, AÑO: 2008.

Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	cantidad	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
1	78180103-001	Cambio de aceite y filtros	Unidad	Evento	1	445.000
2	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno	Unidad	Evento	1	1.502.000
3	78180101-015	Serv. de mant. y repar. de Sist. de Refrigeración del Motor	Unidad	Evento	1	500.000
4	78180101-019	Cambio de correas	Unidad	Evento	1	1.726.000
5	78180101-004	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de suspensión	Unidad	Evento	1	1.596.300
6	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1	2.647.500
7	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	Unidad	Evento	1	1.547.500
8	78180101-005	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de embrague	Unidad	Evento	1	2.190.000
9	78180101-009	Servicio de mantenimiento y reparación de Sistema Eléctrico	Unidad	Evento	1	1.333.500
10	78180101-002	Servicio de mantenimiento y reparación de siste. De transmisión	Unidad	Evento	1	1.885.000
					Precio Total:	15.372.800

Monto Mínimo	12.000.000
Monto Máximo	24.000.000

SERVICIO Y COMERCIO PATRI
RUC: 665717 - 6
TEL: 535 570 - 535 024

Lote 3

MINIBUS, MARCA HYUNDAI, MODELO H1 10 PASAJEROS PLATA CHAPA BGR 633, AÑO: 2011.

Item	Cód. Catálogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	PRECIO UNITARIO (IVA Incluido)
1	78180103-001	Cambio de aceite y filtros	Unidad	Evento	1	649.000
2	78180101-006	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de freno	Unidad	Evento	1	1.750.000
3	78180101-015	Serv. de mant. y repar. de Sist. de Refrigeración del Motor	Unidad	Evento	1	492.500
4	78180101-019	Cambio de correas	Unidad	Evento	1	1.870.500
5	78180101-004	Servicio de mantenimiento y reparación de sistema de suspensión	Unidad	Evento	1	2.233.500
6	78180101-016	Servicio de mantenimiento y reparación de Aire Acondicionado	Unidad	Evento	1	3.267.000
7	78180101-003	Serv. de repar. y mant. de sistema de dirección	Unidad	Evento	1	811.000